

1 **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ILUSTRE CONCEJO**
2 **CANTONAL CELEBRADA EL MIÉRCOLES SEIS DE AGOSTO DE DOS MIL**
3 **CATORCE.**

4

5 En la ciudad de Cuenca, en la Sala de Sesiones del Concejo
6 Cantonal, el miércoles seis de agosto de dos mil catorce, a
7 las diez horas veinte y nueve minutos, se instala la Sesión
8 Extraordinaria del Ilustre Concejo Cantonal, presidida por
9 el Ing. Marcelo Cabrera Palacios, Alcalde de Cuenca.
10 Asisten los Concejales y Concejalas: Sra. Rosa Arcentales
11 cornejo (Concejala Alternada del Dr. Carlos Orellana Barros),
12 Dr. Marco Ávila Rodas, Dr. Xavier Barrera Vidal, CPA. Ruth
13 Caldas Arias, Econ. Martha Castro Espinoza, Sr. Diego
14 Fajardo Vásquez (Concejal Alternado de la Srta. Gabriela
15 Brito Andrade), Sra. Paola Flores Jaramillo, Dra. Narcisca
16 Gordillo Cárdenas, Dr. Iván Granda Molina, Dra. Norma
17 Illares Muñoz, Tnlga. Carolina Martínez Ávila, Ing. Dora
18 Ordóñez Cueva, Lcdo. Lauro Pesántez Maxi, Lcda. Monserrath
19 Tello Astudillo y Dr. Cristian Zamora Matute.

20

21 Actúa el Secretario del Ilustre Concejo Cantonal Dr. Diego
22 Monsalve Tamaríz, que suscribe.

23

24 Asisten los Funcionarios y Funcionarias Municipales: Abg.
25 Diego Sánchez, Director Administrativo; Arq. Nancy Quezada,
26 Directora de Áreas Patrimoniales; CPA Laura Vizhñay,
27 Auditoria Interna; Ing. Pablo Peñafiel, Director de Avalúos
28 y Catastros; Lcda. Katya Cazar, Directora de la Bienal de
29 Cuenca; Crnl. Guillermo Cobo, Comandante de la Guardia
30 Ciudadana; Ing. Xavier Espinoza, Delegado del Director de
31 la Comisión de Gestión Ambiental; Sra. Natacha Jaramillo,
32 Delegada de la Directora de Comunicación Social; Arq.
33 Carlos Álvarez, Director de Control Municipal; Lcda. Sofía
34 Valenzuela, Directora de Desarrollo Social; Dra. María José
35 Machado, Directora de Equidad y Género; Ing. Com. Lucía
36 Ocampo, Directora Financiera Encargada; Ing. Carlos

1 Cordero, Director de Fiscalización; Arq. Ana Rodas,
2 Directora de la Fundación El Barranco; Ing. Iván Genovés,
3 Director de la Fundación Iluminar; Ing. Juan Fernando
4 Paredes, Director de la Fundación Turismo para Cuenca; Ing.
5 Ximena Barrera, Directora de Informática; Arq. Fanny Ochoa,
6 Jefa de Ordenamiento Territorial; Dr. Simón Valdivieso,
7 Procurador Síndico; Arq. Pablo Abad, Director de
8 Planificación; Dr. Leonardo Ochoa, Director de Talento
9 Humano; Ing. Wilson Campoverde, Tesorero; Ing. Gerardo
10 Fernández, Tranvía; Lcda. Paulina Crespo García, Directora
11 de Relaciones Externas, Ing. Adrián Calle, Delegado del
12 Director de la Unidad Ejecutora; Ing. Cristian Moyano,
13 Director de la Unidad de Transito.

14

15 GERENTES: Dr. Jaime Moreno, EDEC EP.; Dra. Andrea Arteaga,
16 EMAC EP; Dr. Alfredo Aguilar, EMOV EP; Arq. Johana Jara,
17 EMUCE EP; Dr. Felipe Camacho, EMURPLAG E.P.; Ing. Hernán
18 Tamayo, EMUVI EP; Ing. Iván Palacios, ETAPA EP; Dra. Ximena
19 Sempértégui, Gerente de FARMASOL.

20

21 SECRETARIOS: Econ. Esteban Bernal, Gobierno y
22 Administración.

23

24 Constatado el quórum con la presencia de la totalidad de
25 concejales y concejales, da inicio la sesión con la lectura
26 del orden del día.

27

28 **PUNTO ÚNICO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL**
29 **PRESUPUESTO 2014 Y EL PLAN OPERATIVO ANUAL 2014 DE LA**
30 **MUNICIPALIDAD DE CUENCA. (SEGUNDA SESIÓN). SE CONOCERÁ**
31 **OFICIO NO. 006-CPFP-2014, SUSCRITO POR LA CPA. RUTH CALDAS,**
32 **VICEALCALDESA DE CUENCA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE**
33 **PLANIFICACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTO.**

34

35 SEÑOR ALCALDE: gracias señor secretario, voy a ceder la
36 palabra a la señorita Vicealcaldesa, Presidenta de la

1 comisión de finanzas de la Municipalidad, señorita
2 Vicealcaldesa.
3
4 CPA RUTH CALDAS: gracias señor Alcalde, buenos días señoras
5 y señores concejales, funcionarios de la corporación
6 municipal, estimados amigos que nos acompañan hoy en la
7 sala de sesiones, en efecto, luego de la primera sesión en
8 la que tuvimos ya la posibilidad de debatir la proforma
9 presupuestaria para el ejercicio económico 2014,
10 conjuntamente con el plan operativo anual, hemos pedido
11 que, a través de la secretaría de planeamiento se revise el
12 audio de la sesión pertinente para poder determinar cuáles
13 habían sido los requerimientos y las propuestas de los
14 señores concejales, hemos revisado que en un gran
15 porcentaje las intervenciones de las señoras y señores
16 concejales se han referido a solicitudes de ampliación de
17 información, por lo que, en el informe que ha venido
18 adjunto al orden del día, que se ha denominado anexo de
19 requerimientos para segundo debate, se han incluido todas
20 estas peticiones, de otro lado creo que es importante
21 resaltar que de todas estas peticiones y propuestas parece
22 que se nos ha quedado una afuera que es la exhortada por el
23 señor concejal Iván Granda, que nos hizo llegar de manera
24 verbal su preocupación al no encontrar dentro del documento
25 su propuesta y que se refería a la revisión que debería
26 tenerse respecto del presupuesto para el Consejo Cantonal
27 de la Niñez y Adolescencia que con la aprobación de la
28 ordenanza que norma la creación del sistema de protección
29 de derechos en el cantón Cuenca, tomaría otra figura y por
30 lo tanto tendría otros elementos que a lo mejor ameritaría
31 más recursos, en este sentido, hemos conversado con el
32 señor secretario de planeamiento para que pueda haber una
33 revisión en el transcurso de los siguientes meses, toda vez
34 que estamos ya muy cercanos a la aprobación del presupuesto
35 2015, parte importante del debate se ha concentrado también
36 en la forma en la que deberían incorporarse los

1 presupuestos de las empresas públicas municipales al
2 presupuesto municipal para obtener de esta forma el
3 presupuesto consolidado de la corporación municipal, como
4 comisión creemos que el COOTAD en el Art. 57 literal k) es
5 absolutamente claro en indicar que hay que hacer esta
6 incorporación lo que no se determina es la forma y el
7 momento, creemos nosotros y eso ojalá podamos sacarlo hoy
8 como conclusión dentro de este debate, que en el orden
9 lógico deberíamos tener aprobada en primera instancia el
10 presupuesto de la municipalidad para complementarlo con los
11 presupuestos aprobados por cada uno de los directorios de
12 las empresas públicas municipales después que el Ilustre
13 Concejo Cantonal haya conocido de estas aprobaciones, lo
14 otro sería mezclar un presupuesto que todavía no está
15 aprobado con documentos que se encuentran ya aprobados y
16 por lo tanto quizás podríamos generar una distorsión, por
17 lo demás en la ficha adjunta habrán ustedes podido revisar
18 todas y cada una de las peticiones y sugerencias han sido
19 consideradas, excepto la que ya hemos señalado por una
20 situación absolutamente involuntaria, eso señor Alcalde
21 producto de la revisión que ha realizado la comisión en
22 esta última sesión, dejando por supuesto a salvo siempre
23 los criterios de las señoras y señores concejales y
24 solicitando a través suyo, que por la secretaría de
25 planeamiento podamos tener una ampliación del detalle de
26 los elementos que hemos citado hasta el momento.

27

28 SEÑOR ALCALDE: gracias señorita Vicealcaldesa, Econ. Martha
29 Castro, abrimos el debate, va a intervenir la Econ. Martha
30 Castro y damos paso a la secretaría de planeamiento de
31 acuerdo a lo solicitado y luego las intervenciones.

32

33 DR. MARCO ÁVILA: punto de orden señor Alcalde.

34

35 SEÑOR ALCALDE: desde luego Dr. Ávila.

36

1 DR. MARCO ÁVILA: si me permite, muy amable señor Alcalde,
2 antes de abrir el debate, saludarle a usted señor Alcalde,
3 a los compañeros y compañeras y a los ciudadanos, quiero
4 dejar sentada nuevamente señor Alcalde la molestia ante
5 ciertos procederes de la administración que dependen
6 directamente de usted señor Alcalde, no puede ser que el
7 día de ayer recién a partir de las tres de la tarde, tres y
8 media de la tarde, se dejen los órdenes del día para esta
9 sesión, no estamos cumpliendo con lo previsto por la ley y
10 más allá de la ley, con el respeto básico, mínimo que
11 debemos tener los concejales como representantes de la
12 ciudadanía para poder revisar los documentos, a más de eso,
13 se ha dejado de una manera totalmente desprolija, sin el
14 debido respeto y la consideración para los señores
15 concejales muchos de los casos bajo la puerta o en el muro
16 de una casa, creo que nos merecemos respeto como
17 representantes de la ciudadanía y exhorto y exijo al señor
18 secretario del Concejo Cantonal se tomen las medidas
19 correctivas a que se corrijan estos problemas, gracias
20 señor Alcalde.

21

22 SEÑOR ALCALDE: gracias señor concejal, realmente lamento lo
23 sucedido, señor secretario, ruego por favor tomar las
24 previsiones y enviar la documentación con el tiempo debido,
25 seguramente alguna situación extraordinaria sucedió, pero
26 señor concejal lamento lo sucedido, vamos a hacer los
27 correctivos que sean del caso, en ese aspecto no tengo nada
28 que decirle. Econ. Castro.

29

30 ECON. MARTHA CASTRO: los documentos que dice la señorita
31 concejala Ruth Caldas, Vicealcalde, no me han sido
32 entregados, si ha revisado el audio, se le pidió
33 distributivo de salarios y a detalle la parte de estudios y
34 diseños que tampoco me han sido entregados.

35

36 SEÑOR ALCALDE: señorita Vicealcaldesa por favor.

1

2 CPA RUTH CALDAS: gracias señor Alcalde, como bien lo
3 señalaba el señor concejal Ávila, hay ciertas cosas que son
4 de responsabilidad de los concejales y ciertas cosas que
5 son de responsabilidad de la administración, ustedes habrán
6 visto que la resolución de la comisión es que por
7 intermedio de la Secretaría del Ilustre Concejo Cantonal se
8 proceda con el reenvío de la información, es lo que debo
9 informar de parte de la comisión.

10

11 SEÑOR ALCALDE: señor secretario por favor.

12

13 SEÑOR SECRETARIO: señor Alcalde, señoras y señores
14 concejales a través de las inquietudes de ustedes debo
15 manifestar que en secretaría apenas se recibió la
16 información por parte de la comisión de finanzas
17 inmediatamente se procedió a notificar a las señoras y
18 señores concejales, incluso en la hoja de recibido tenemos
19 las horas que algunos concejales ya recibieron el orden del
20 día, no obstante de ello, tomaremos en consideración lo
21 aquí manifestado y sabremos indicar al personal que labora
22 entregando directamente esta información y estos órdenes
23 del día para que se haga de la manera como han sugerido
24 usted señor Alcalde las señoras y señores concejales.

25

26 SEÑOR ALCALDE: gracias señor secretario, no sé si me
27 solicitó la palabra Carolina, por favor señora concejala.

28

29 TCNLGA. CAROLINA MARTÍNEZ: señor Alcalde muy buenos días,
30 compañeras y compañeros concejales, por hacer una
31 aclaración señor Alcalde, no estuve presente el día lunes
32 en la sesión, pero pude escuchar atentamente la sesión y
33 quisiera aclarar un punto que escuché durante la sesión,
34 quisiera aclarar que el día lunes 28 a las ocho y quince de
35 la mañana recién me fue entregada el acta de la reunión que
36 mantuvimos con la comisión de planificación, acta que tuve

1 que rechazar ya que no estaba de acuerdo a lo que habíamos
2 abordado en esa reunión y yo había solicitado en esa acta
3 que por favor me enviaran el audio de esa reunión
4 justamente para validar esa acta, digo esto porque desde la
5 comisión de participación dentro de las dos reuniones
6 mantenidas por este tema, hemos planteado que, como hoy se
7 ha reiterado y se reiteró el día lunes, por los tiempos
8 fueron así, no nos dieron los tiempos, desde la comisión de
9 participación ciudadana solicitábamos, exhortábamos a que
10 se pudieran realizar los mecanismos necesarios para poder
11 de alguna manera realizar un presupuesto participativo,
12 poder tener los elementos o los espacios para que la
13 ciudadanía pudiera aportar en este presupuesto como las
14 mesas de concertación, habíamos planteado eso y nosotros en
15 ningún momento como comisión de participación ciudadana
16 hemos estado de acuerdo en los mecanismos de la asamblea,
17 le dije a usted personalmente señor Alcalde, he comentado
18 con algunos compañeros y compañeras concejales acá
19 presentes, no necesariamente al bloque de País, que
20 lastimosamente para nosotros fue un retroceso esa asamblea
21 y como comisión de participación simplemente aclaro que
22 nosotros no estuvimos de acuerdo con los mecanismos que se
23 utilizaron en esa asamblea, simplemente para aclarar ese
24 tema señor Alcalde.

25

26 SEÑOR ALCALDE: creo que he dejado muy claro, este
27 presupuesto es atípico, estamos aprobando el presupuesto en
28 más de medio año, hemos dicho que vamos a implementar los
29 mecanismos de participación para el presupuesto 2015 y esa
30 es mi decisión política, de tal manera que en ese contexto
31 hemos dejado en claro que en esta ocasión, al tener el
32 presupuesto que prácticamente tenemos que acordarnos sobre
33 la marcha, se ha tomado esa forma de actuar que además de
34 lo que conozco, de lo que me han dicho, han sido aprobados
35 por la comisión de participación y por la comisión de
36 finanzas, de tal manera que solamente dejo en claro este

1 particular. Voy a ceder la palabra al secretario de
2 planificación por favor.

3

4 SECRETARIO DE PLANEAMIENTO: muchas gracias señor Alcalde,
5 buenos días señoras y señores concejales, distinguidos
6 amigos y compañeros funcionarios, solamente una breve
7 explicación de cuál fue el procedimiento para poder ir
8 dando respuesta a los requerimientos solicitados en la
9 sesión anterior, como bien manifestó la señorita
10 Vicealcaldesa y como habrán podido observar ustedes en el
11 acta de la sesión de la comisión de planificación, finanzas
12 y presupuesto, hemos tratado de ser lo más prácticos
13 posibles y lo más didácticos posibles, en el sentido de que
14 hemos hecho una matriz en donde hemos puesto quién solicita
15 y en la columna de lado la solicitud correspondiente al
16 concejal y la siguiente columna la propuesta de respuesta y
17 que ya para este Concejo es la respuesta en sí, entonces
18 básicamente hemos optado por dos o tres opciones, una en el
19 caso de que hayan solicitado documentación se incluyó un
20 anexo, lo hemos denominado así porque el momento de aprobar
21 toda la documentación ya hubo un documento llamado
22 presupuesto y POA que se aprobó en la primera sesión, por
23 lo tanto los requerimientos y la documentación requerida de
24 esa discusión lo hemos asumido que es un anexo a este
25 documento, el momento que sea aprobado se aprobará toda
26 documentación en sí.

27

28 En otro sentido había solicitudes que no las podemos
29 responder este momento porque no era un tema presupuestario
30 sino era un tema que obedece a procedimientos
31 institucionales en el tiempo, en esos casos hemos dado
32 alguna respuesta de cómo vamos a proceder y el tercer tipo
33 de respuestas eran cosas que necesitaban explicación
34 simplemente y que la hemos anotado en la columna de
35 propuesta, sobre estos casos si es que algún concejal o
36 concejala requieren la explicación, si es del ámbito de la

1 planificación estaré gustoso de poderles ampliar la
2 explicación, si es en el ámbito financiero, nos acompaña la
3 señorita directora financiera que podrá dar respuesta a sus
4 inquietudes.

5

6 SEÑOR ALCALDE: gracias señor secretario de planificación,
7 señorita directora financiera.

8

9 DIRECTORA FINANCIERA: señor Alcalde buenos días, señorita
10 Vicealcaldesa, señoras y señores concejales, señoras y
11 señores, como bien manifestó el señor director de
12 planificación se ha planteado una matriz a través de las
13 particularidades de cada una de las propuestas de los
14 señores miembros del Concejo Cantonal, de igual forma en lo
15 pertinente a la parte financiera que hace relación a la
16 entrega de documentación se encuentra ésta, anexa al
17 documento que fue adjunto a la citación, cualquier pregunta
18 al respecto les ruego realizarlas para darles la
19 contestación debida, gracias.

20

21 SEÑOR ALCALDE: gracias señorita directora financiera, les
22 pido por favor a las señoras y señores concejales hacer
23 cualquier consulta que sea necesario sobre el informe
24 presentado, concejal Ávila tiene la palabra.

25

26 DR. MARCO ÁVILA: señor Alcalde muy amable, de igual manera
27 no pude estar presente en la sesión del día lunes, quisiera
28 hacer algunas reflexiones y si es que puede ser estas
29 absueltas en lo posible, hemos tenido la oportunidad de
30 conversar con muchos ciudadanos a lo largo de estos días,
31 revisando el presupuesto y entendiendo que casi un 70% es
32 un presupuesto prorrogado, es decir se continúa la
33 ejecución presupuestaria de la administración anterior,
34 pero de igual manera un 30%, un poco más del 30% son
35 proyectos nuevos impulsados por su administración señor
36 Alcalde, con respecto a esto nos preocupa y a los

1 ciudadanos nos preocupan algunos aspectos que creo que
2 tienen o revisten puntalmente a algunas de las
3 observaciones que voy a hacer, pero que traslucen cuál es
4 el enfoque hacia dónde se está mirando al menos por este
5 año con respecto a la administración, por ejemplo señor
6 Alcalde me preocupa mucho en cuanto a la inversión y
7 planificación de tránsito y transporte, apenas estemos
8 invirtiendo, se prevé invertir 380 mil dólares en lo que va
9 del año, conocemos la problemática de la movilidad en
10 Cuenca, uno de sus puntales de campaña fue justamente
11 propiciar los medios de movilidad alternativa y buscar la
12 mejor movilidad de Cuenca y creemos que es insuficiente
13 desde todo punto de vista apenas invertir menos del 1% del
14 presupuesto, un poco más del 1% del presupuesto con
15 respecto a la dirección municipal de tránsito, creemos que
16 debe ser considerado eso, le sugiero que se revea eso, en
17 su momento hacer un ajuste presupuestario y poderle dar una
18 mayor fortaleza a la dirección municipal de tránsito.

19

20 Por otro lado también nos preocupa mucho a los ciudadanos
21 de varios barrios de Cuenca, nos ha preocupado mucho el
22 manejo de los Centros del Saber, creo que los Centros de
23 Saber estuvieron conceptualizados como espacios de
24 encuentro ciudadano, de capacitación, de cuidado, encuentro
25 inclusive a las personas de la tercera edad que sirvió
26 muchísimo para hacer ciudadanía y vemos que apenas está
27 destinado 30 mil dólares en el presupuesto, entonces ahí si
28 tengo la inquietud y ojalá pueda ser absuelto, si es que
29 este programa de los centros del saber y la concepción
30 misma como venían funcionando, se van a anular durante su
31 administración o se van a dejar de lado estos espacios que
32 fueron muy importantes.

33

34 De igual manera un aspecto fundamental y creo que Cuenca
35 fue un ícono y un hito en el desarrollo del país, fue el
36 proyecto Circo Social, de igual manera veo que no existe un

1 impulso mayor, quiero conocer el pronunciamiento desde la
2 administración con respecto a este proyecto.

3

4 Otro de los aspectos fundamentales señor Alcalde y así
5 mismo de preocupación ciudadana y de públicas
6 manifestaciones de usted durante la campaña, fue el tema de
7 los mercados y en especial de la feria libre, sí llama la
8 atención ver que apenas 112 mil dólares son los destinados
9 para la feria libre, creo que es urgente y sugiero que así
10 mismo en su momento se haga un ajuste presupuestario y que
11 se vea una mayor importancia a un tema conflictivo para la
12 ciudad como es el de la feria libre.

13

14 Otro de los aspectos que preocupan mucho es cuánto estamos
15 destinando a Cuenca Productiva, puntualmente a la economía
16 social y solidaria, podemos ver en la página 45 del
17 presupuesto que está destinado, impulsar a la economía
18 social y solidaria apenas 258 mil dólares, es decir menos
19 del 0.1% del presupuesto municipal, creo que es un deber de
20 nosotros como autoridades impulsar esa economía social y
21 solidaria más aún cuando vivimos recientemente épocas
22 conflictivas contra nuestro ámbito, esto en cuanto a
23 algunas preocupaciones en cuanto al gasto mismo, pero
24 también algunas otras que surgen en cuanto a la poca
25 inversión en algunos aspectos, pero otras que surgen
26 también en cuanto a incrementos y que quisiera que se nos
27 sirva explicar de parte de los funcionarios
28 correspondientes, por ejemplo hablaba del 20% de incremento
29 en gastos de eventos públicos y oficiales, me llama la
30 atención, de igual manera espectáculos culturales y
31 sociales se hace un incremento importante, suman 208 mil
32 dólares entre estos dos rubros, es decir casi lo mismo que
33 se destina al impulso de la economía social y solidaria,
34 creo que deberíamos tener una explicación respecto a eso.

35

1 De igual manera, de manera puntual el incremento en gastos
2 en bienes muebles a qué se debe, versus al presupuesto
3 codificado tiene 1 millón 338 mil dólares, casi se sube 500
4 mil dólares, quisiéramos saber a qué se va a dedicar esta
5 inversión en bienes muebles.

6

7 Esas observaciones puntuales señor Alcalde que espero
8 puedan ser absueltas y tomadas en cuenta por usted como la
9 principal autoridad de esta ciudad señor Alcalde.

10

11 SEÑOR ALCALDE: con todo gusto señor concejal, solamente voy
12 a referirme a dos temas que les tengo en mente, el uno es
13 el de movilidad, gran parte de la inversión está en la EMOV
14 y además hemos conseguido una asignación de 500 mil dólares
15 del BID que estaba prevista y que no consta en el
16 presupuesto porque llegó después, pero tendrá que entrar en
17 la reforma presupuestaria en donde en gran parte va a
18 dedicarse a la movilidad del centro histórico, de tal
19 manera que el tema de movilidad no está desatendido.

20

21 Una segunda inquietud en lo referente a la feria libre, no
22 podemos iniciar ninguna construcción, mientras no definamos
23 la ubicación del mercado mayorista, de tal manera que
24 estamos trabajando señor director de planificación,
25 intensamente en la ubicación del mercado mayorista, hay que
26 acometer las dos inversiones de manera paralela en cuanto a
27 esos dos temas nada más quería aclarar seño concejal, señor
28 secretario de planificación. El señor concejal Barrera
29 tiene la palabra.

30

31 DR. XAVIER BARRERA: señor Alcalde, compañeras y compañeros
32 concejales, miembros de la administración municipal, amigos
33 y amigas de los medios de comunicación, precisamente por
34 las observaciones que hacía el compañero concejal Marco
35 Ávila, es fundamental que se acompañe al presupuesto y
36 ojalá para la proforma presupuestaria del año 2015, podamos

1 acompañar los presupuestos de las empresas municipales,
2 precisamente para poder determinar cuál es la inversión en
3 temas álgidos como movilidad y otros más, precisamente el
4 objetivo nuestro es apoyar a que la administración actual
5 tenga las inversiones dedicadas a cubrir las necesidades de
6 la población, gracias.

7

8 SEÑOR ALCALDE: por eso justamente la señorita Vicealcaldesa
9 decía que en una etapa posterior a la aprobación del
10 presupuesto, lo cual me parece absolutamente correcto, se
11 conozcan los presupuestos de las empresas, de tal manera
12 que ustedes tengan claro, muy claro, qué es lo que se
13 invierte en cada campo, señor secretario de planificación.

14

15 SECRETARIO DE PLANIFICACIÓN: gracias señor Alcalde, señores
16 concejales y concejales, yo quiero solamente hacer algunas
17 apreciaciones sobre el tema constructivista de lo que es un
18 POA y un presupuesto y cómo se dieron las cosas por ser un
19 año atípico, en primer lugar voy a reforzar un poco lo
20 manifestado por el señor Alcalde sobre las empresas
21 municipales públicas, recordemos que las empresas públicas
22 son entes ejecutores de las competencias que planifica el
23 municipio, entonces mucho del presupuesto de ejecución está
24 en las empresas públicas, que como había manifestado,
25 pronto les daremos a conocer la información, a más del
26 ejemplo de la EMOV que dio el señor Alcalde, en el caso de
27 Cuenca Productiva, está el caso de la EDEC, que es quien
28 apuntala y refuerza este tema, entonces si ustedes se fijan
29 en la matriz estratégica en donde están apuntalados y
30 ordenados todos los proyectos y al detalle, verán que están
31 proyectos que les pertenecen a las empresas municipales,
32 por otro lado recordemos en el tema meramente financiero,
33 en la sesión anterior habíamos dado a conocer, no sé si
34 podemos poner en pantalla, es así como se distribuyó el
35 presupuesto para el segundo semestre, si ustedes se fijan,
36 voy a hablar de valores en millones para poder comprender

1 mejor, de 125 proyectos el 68%, hablemos en números
2 redondos, el 79% son de arrastre, el otro 30% son nuevos,
3 pero desde el punto de vista financiero 176 millones de
4 190, o sea el 92% son de arrastre, en lo que es de enero,
5 el espacio para proponer nuevos emprendimientos e
6 inversiones era reducido, esto es un respeto a la
7 ciudadanía y a los procesos anteriores, sin querer entrar
8 en la polémica de si eran buenos, eran malos, eran nuestros
9 o no eran nuestros, simplemente es un respeto a la
10 institución y a la ciudadanía.

11
12 Por otro lado las veces anteriores, la metodología de
13 construcción del POA no era la misma que estamos aplicando
14 ahora, nos estamos ciñendo por ahora a metodologías de la
15 SENPLADES y a lo que la ley, el COOTAD estrictamente nos va
16 solicitando, las veces anteriores se aprobaban partidas
17 presupuestarias, para poner un ejemplo general, para no
18 entrar en detalles, habían presupuestos por ejemplo de
19 partidas de comunicación que ya tuvieron, que ya se
20 ocuparon esas partidas, ya tenían compromisos, por lo tanto
21 no podíamos generar un nuevo proyecto que se llame plan de
22 comunicación o plan comunicacional para el cantón o alguna
23 cosa así, por qué, porque no podíamos crear una nueva
24 partida para algo que ya existía y que ya tenía
25 compromisos, entonces si ustedes quieren revisar
26 completamente cómo está un área de intervención, tanto
27 desde el punto de vista financiero como de ejecución
28 segura, tendríamos que juntar, cómo estuvo la cédula
29 presupuestaria en el primer semestre, en lo que era el
30 presupuesto 2013 prorrogado más la nueva propuesta de
31 proyectos que tiene una nueva forma, una nueva metodología
32 a ser tratada en base a lo que concebimos como la SENPLADES
33 lo solicita, quería dar una explicación sobre el
34 constructivismo y ver por qué, por ejemplo en los ejemplos
35 citados por el concejal Ávila tendríamos que también ir a
36 revisarles las cédulas presupuestarias del 2013 a ver qué

1 se ocupó y sumarle, entonces esos valores habría que
2 adicionarle y realmente el impacto va a ser mucho mayor que
3 el que se está viendo friamente este momento, muchas
4 gracias.

5

6 SEÑOR ALCALDE: gracias señor secretario de planificación,
7 me ha pedido la palabra el señor concejal Pesántez.

8

9 LCDO. LAURO PESÁNTEZ: muchas gracias señor Alcalde,
10 compañeros concejales, concejalas, señores técnicos, yo voy
11 a hacer mi intervención dentro del marco de un presupuesto,
12 a eso nos convocaron a esta sesión, para mí un presupuesto
13 no es tan exacto, se presupone, es presupuesto que hasta el
14 28 de diciembre puede haber una reforma, los señores
15 contadores ellos conocen eso y en el ámbito del presupuesto
16 uno más uno es dos y no hay ningún otro cambio, son
17 números, el asunto es que nosotros como políticos debemos
18 concentrarnos a ver si los proyectos, el plan operativo
19 anual satisface o no satisface las necesidades ciudadanas,
20 eso es lo que nosotros como políticos podremos analizar, es
21 por eso que nos están demostrando que el 68% en los
22 proyectos están y van a ejecutarse del presupuesto como
23 denominamos en el ámbito financiero, como un arrastre, que
24 quiere decir que la mayor parte de las obras y proyectos
25 van a hacerse de la administración anterior, de una manera
26 responsable, otra cosa sería decir que esos proyectos por
27 algunas razones no se van a ejecutar, eso sería irse en
28 contra de los ciudadanos, sin embargo se están ejecutando,
29 ya en el ámbito de la participación me pregunto, a través
30 de los medios de comunicación, este proceso de
31 participación ciudadana compañeros está en proceso de
32 construcción, todos los días se construye participación a
33 través de distintos criterios y con mucho respeto le puedo
34 consultar a los ciudadanos qué tan preparada está la ciudad
35 o la sociedad civil cuencana para incidir en la política
36 pública de la ciudad, será que necesitamos capacitarnos

1 más, será que a nuestros ciudadanos tenemos que informarles
2 de mejor manera, buscar procesos para que se involucren en
3 los procesos de participación, porque permitanme decirles
4 señores, han existido casos en el área rural que a veces
5 las iglesias se llenan pero no con el ámbito de
6 participación, sino únicamente presencia, es por eso que
7 los ciudadanos deben estar bien capacitados para incidir en
8 los temas que nos propone una administración, reconozco y
9 conozco también que en las administraciones anteriores sí
10 ha habido presencia de ciudadanos, pero quizás con un
11 desconocimiento de algunos temas que plante el gobernante
12 para la gobernanza dentro de su territorio y dentro de su
13 tiempo, dentro de eso más bien, no voy a referirme al
14 presupuesto prorrogado porque ya se dijo tantas veces, sino
15 quizás voy a entrar en un marco de proyección
16 presupuestaria y por esta proyección presupuestaria voy a
17 referirme a unos tres temas, quizás son elementales, los
18 señores técnicos en el ámbito de planificación deben
19 considerarlo, como por ejemplo, tenemos una deuda histórica
20 en el tema de la planificación al no tener instrumentos que
21 solucionen la problemática de las demandas ciudadanas que
22 con derecho lo reclaman, quiere decir que en definitiva
23 Cuenca no tiene una planificación, obviamente que la
24 planificación no es estática sino variable de acuerdo a los
25 tiempos, en las parroquias se sigue considerando que son
26 espacios culturalmente campesinos en donde se dice que todo
27 es barato y en donde se dice que no hay ley, porque no
28 existe una planificación, no todo el suelo rural es
29 productivo, ni tampoco es urbanizable, es por eso señor
30 Alcalde que es interesante y necesario que dentro del
31 presupuesto del 2015 se vaya hablando que se tiene que
32 construir los planes de ordenamiento territorial en cada
33 una de las parroquias señor Alcalde e inclusive se tiene
34 que actualizar el plan de ordenamiento territorial del
35 cantón Cuenca, porque sin esa documentación, prácticamente
36 no tendríamos nada, no sé si es pertinente señor Alcalde,

1 después de mi intervención, que los señores técnicos de
2 planificación nos digan de qué plan nos estamos refiriendo
3 y con qué plan estamos haciendo este presupuesto, de qué
4 año es, no será necesario de actualizar ese plano de Cuenca
5 y cuántos planes de ordenamiento territorial tenemos en las
6 parroquias, si tenemos esos planes de ordenamiento
7 territorial en las parroquias, cuántos se articulan a la
8 verdadera realidad de las parroquias, habrá que preguntar a
9 los señores técnicos y no sé si me conceden esa respuesta
10 luego de mi intervención, dejo planteando, es urgente y
11 necesario revisar y poner en la proforma presupuestaria del
12 2015, que se hagan los planes de ordenamiento territorial
13 en las jurisdicciones rurales para que exista un
14 crecimiento armónico y de acuerdo a la realidad, inclusive
15 en una actualización del plan de ordenamiento de Cuenca,
16 eso es lo primero, lo otro señor Alcalde, yo sí me voy a
17 permitir, sin irme en contra de nadie, mi intención no es
18 aquella, pero sí analicemos lo que es una partida
19 presupuestaria de viáticos, si existen viáticos veamos los
20 viáticos pero que tengan resultados, porque a veces, cuando
21 uno aquí lógicamente, el Concejo Cantonal ya no nombra a la
22 persona que tendrá que ir a representar en alguna ciudad,
23 pero que vaya y nos traiga un resultado, porque a veces el
24 Concejo Cantonal llega a entender o llega a comprender que
25 cuando la persona ya ha llegado del viaje, ya está en
26 Cuenca, sabemos que se ha ido, pero tenemos una información
27 también, seamos responsables con aquello señor Alcalde, no
28 me refiero a nadie, pero sí es interesante que esos
29 viáticos sean considerados como un capital semilla para
30 emprender proyectos culturales, proyectos de desarrollo,
31 pero eso tiene que estar en la proforma presupuestaria
32 porque es un instrumento y una herramienta que construye el
33 desarrollo de Cuenca.

34

35 Y por último, hay un tercer elemento que también quiero
36 dejar para el debate del próximo año, quizás en septiembre

1 que tenemos que analizarlo, existen partidas que siempre he
2 consultado en donde dice difusión, propaganda,
3 comunicación, busquemos la manera de articularla para que
4 sea una inversión de comunicación corporativa, en donde se
5 difunda el desarrollo de este Concejo, el desarrollo de
6 Cuenca con un enfoque de comunicación, porque recordemos
7 que Cuenca ha pasado mucho tiempo, Cuenca cultural, Cuenca
8 patrimonio, Cuenca tiene tantos títulos, pero no tenemos
9 una marca de ciudad, cada administrador viene trayendo su
10 marca, se posesiona un tiempo, termina su administración y
11 comenzó otra administración con otra marca, se ha gastado,
12 invertido los recursos de los cuencanos, es interesante
13 señor Alcalde en esta administración, con su presidencia de
14 este Concejo Cantonal institucionalicemos una marca de
15 Cuenca, que bien puede ser el escudo, puede ser alguna
16 marca, pero que sea una marca socialmente construida con el
17 colectivo cuencano, porque cuando se construye con los
18 cuencanos, con el criterio del morlaco, que es propositivo
19 y rebelde con la justicia también, se tiene que dar los
20 espacios para que lo hagan, con esto señor Alcalde, dejo
21 planteadas estas tres propuestas, quizás para que se
22 considere para el próximo presupuesto y quizás el tema
23 participación ciudadana, el tema que las obras se van a
24 construir de su presupuesto prorrogado, compañeros eso ya
25 no está en la discusión, sino hablemos con una proyección
26 política, proyección presupuestaria política para el 2015,
27 sin interesar qué partidos estemos aquí, ni qué partidos
28 estén allá, sino más bien una política de la ciudad de
29 Cuenca, dentro de eso señor Alcalde y terminando con mi
30 intervención, quiero consultar eso, cuántos planes de
31 ordenamiento territorial tenemos en Cuenca y de qué año
32 estamos, con qué plan estamos haciendo estos presupuestos,
33 que sabrá el director de planificación, muchas gracias.

34

35 SEÑOR ALCALDE: gracia señor concejal, sí quisiera darle la
36 palabra primero al señor director de planificación, porque

1 me parece muy importante el tema relacionado con la
2 planificación y los planes de ordenamiento territorial
3 aprobados y cuándo, señor Arq. Pablo Abad.

4

5 DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN: muchas gracias señor Alcalde,
6 señoras y señores concejales, creo que este es el tema
7 medular de la sesión del Concejo, la visión de lo que la
8 ciudad va a llevar adelante es fundamental en beneficio de
9 toda la comunidad, el Consejo Nacional de Planificación ha
10 establecido ya las fechas para el cumplimiento de lo que
11 significa la actualización del plan de desarrollo y
12 ordenamiento territorial, esta está establecida hasta el 15
13 de febrero del 2015 para los gobiernos cantonales, se prevé
14 dentro de la decisión que sea el plan cantonal el que dé
15 arranque y que luego cobije tanto al plan del gobierno
16 provincial como de los gobiernos parroquiales, que a estos
17 se les asigna cinco meses adicionales, esto es hasta el 15
18 de julio del año 2015, en este presente presupuesto, está
19 considerados los recursos para la actualización del PDOT
20 que obviamente está ya en pleno funcionamiento, hemos
21 incorporado el equipo correspondiente, un equipo
22 multidisciplinario como de hecho así se enmarca en la
23 metodología de la SENPLADES y que está cumpliendo ya su
24 función, usted con su decisión política en forma inmediata
25 dio acogida a los pedidos que hicimos desde la dirección de
26 planificación para integrar este equipo que cuando elaboró
27 el PDOT en el año 2011 lamentablemente fue desintegrado y
28 varios de los técnicos han estado en distintas
29 dependencias, hemos unificado los que hemos podido y
30 obviamente el resto es personal nuevo que está
31 desarrollando este proyecto.

32

33 Por otro lado señor Alcalde es indispensable el que
34 avancemos también en el plan de ordenamiento urbano de
35 Cuenca, caso contrario nos vamos a quedar únicamente con
36 este gran paraguas que es el PDOT, pero la ordenanza del

1 2003 que sigue teniendo vigencia en una dinámica de
2 crecimiento como la ciudad de Cuenca, realmente nos está
3 trayendo varias complicaciones para poder administrar la
4 ciudad y por eso es que hemos intensificado, igual en este
5 presupuesto, en el 2014 están todos los recursos para el
6 equipo que íntegramente está trabajando en este tema, el
7 día de hoy, lamentablemente coinciden los temas, hay la
8 reunión con el directorio de la Asociación de Juntas
9 Parroquiales Rurales con quienes se debía definir este
10 proceso, como usted ha dispuesto, es indispensable que en
11 este marco del PDOT cantonal, pueda ir desarrollándose los
12 planes de desarrollo de cada una de estas parroquias, que
13 lamentablemente, tengo que utilizar ese término, la
14 administración anterior lo vio de una manera muy general
15 para cumplir lo que la ley establecía, había que hasta el
16 2011, a como dé lugar, tener todos los planes, se
17 integraron grandes equipos de técnicos en la municipalidad,
18 pero que un poco fueron haciendo repetitivos los procesos,
19 debemos entender, son 21 juntas parroquiales rurales y
20 obviamente es indispensable que eso se viabilice, lo que
21 hemos definido es el propio equipo de la institución, del
22 GAD municipal, el que está trabajando en estos planes dé el
23 aporte como contraparte a las juntas, es necesario que las
24 juntas vayan integrando también sus equipos técnicos y
25 puedan trabajar en ese tema.

26

27 En la administración anterior se resolvieron temas como de
28 San Joaquín, Tarqui, varias de estas parroquias que
29 obviamente han ido alcanzando un desarrollo sustentable y
30 que además de eso han ido haciendo en su administración,
31 han ido fortaleciendo sus equipos técnicos, es decir, ya
32 las juntas este rato están también trabajando y
33 preparándose para su actualización en el 2015, un poco el
34 tema es de buscar esa integralidad de lo que manifestaba el
35 señor concejal Lauro Pesántez, la única manera de construir
36 una marca ciudad, es justamente en ese tema, las

1 visualizaciones que dentro del PDOT, su definición
2 política, su propuesta estructural de gobierno, más lo que
3 establece por ley el Consejo Nacional de Planificación, el
4 Plan Nacional de Desarrollo y obviamente lo que los planes
5 de las juntas parroquiales arrojen permitirá ir hacia ese
6 consenso, eso es lo que puedo informar señor Alcalde.

7

8 SEÑOR ALCALDE: gracias señor Arq. Pablo Abad, al señor
9 concejal Pesántez para que concluya su intervención.

10

11 LCDO. LAURO PESÁNTEZ: muchas gracias, era precisamente de
12 eso, una administración por más interés que tenga en
13 trabajar por la ciudad, pero si no existe una planificación
14 donde se involucren los ciudadanos y este cuerpo colegiado,
15 prácticamente no existiría el desarrollo y dentro de lo
16 último señor Alcalde, si bien es cierto, se pregunta por el
17 círculo social, por proyectos sociales, compañeros
18 concejales también invito a hacer lo nuestro, planteemos
19 ordenanzas y normativas también, dentro del ámbito de los
20 mercados de Cuenca, si existe una ordenanza del 89, del 91,
21 esa ordenanza no está en vigencia porque no ha existido la
22 reforma, sin embargo es de mi espacio, estoy planteando una
23 reforma a esa ordenanza para que de alguna manera se
24 articule la administración como lo ha planteado el Ing.
25 Marcelo Cabrera en calidad de Alcalde de Cuenca, sin
26 embargo nuestro reto también como concejales, está plantear
27 soluciones a través de normativas, muchas gracias.

28

29 SEÑOR ALCALDE: gracias, solamente una pequeña adición en
30 cuanto al arrastre, explicó bien el señor secretario de
31 planificación en cuanto al Circo Social, está por llegar el
32 Ing. Andrés Peñafiel, lamentablemente por alguna
33 circunstancia de trabajo no estuvo a tiempo, pero está en
34 estudio el Circo Social, por qué, porque nunca funcionó
35 bien, hay una serie de elementos que ya vamos a puntualizar
36 en esta misma sesión señor concejal y desde luego no es que

1 en el ámbito social queremos dar la máxima cobertura y
2 ustedes observarán que este presupuesto en cuanto a lo
3 social tiene un incremento importante, en cuanto al Circo
4 Social, vamos a aclarar en pocos minutos esta situación, me
5 ha pedido la palabra la señora concejala Illares por favor.

6

7 DRA. NORMA ILLARES: gracias señor Alcalde, muy buenos días
8 con todas y todos los compañeros concejales, con los
9 funcionarios que nos están acompañando el día de hoy y
10 también un saludo cordial a quienes nos escuchan por Radio
11 Ciudad, que estas sesiones se hacen extensivas y que todos
12 los cuencanos y cuencanas nos puedan escuchar, sí señor
13 Alcalde quería hacer mi intervención en vista de que no
14 pude asistir a la primera sesión donde se debatió el
15 presupuesto para este año 2014 por una autorización de
16 viajar a los Estados Unidos, quiero hacerle llegar el
17 cordial saludo de los compatriotas que usted ha tenido la
18 gentileza en este caso de autorizar el viaje para poder
19 participar en este importante evento, por los 205 años de
20 independencia del Ecuador, entonces eso quería hacerle
21 llegar este mensaje por parte de los compatriotas del
22 Ecuador y sin lugar a dudas, se hará llegar el informe
23 correspondiente no solo a usted señor Alcalde, sino también
24 a los catorce compañeros concejales sobre la misión que
25 hemos podido realizar y valga la oportunidad para mencionar
26 tres temas fundamentales que hemos podido lograr en este
27 caso en la misión que hemos estado, lo uno es el tema de
28 poder coordinar con la cónsul de Boston ya que ella tiene
29 algunos proyectos sociales para poder coordinar con la
30 ciudad de Cuenca, otro tema con la Jueza Carmen Velásquez,
31 que en 2016 va a hacer un congreso internacional donde pide
32 que mujeres juezas de Cuenca, no solo de Cuenca sino del
33 Ecuador puedan participar en este importante evento, por
34 eso mi ausencia señor Alcalde al primer debate de la
35 primera sesión del Concejo Cantonal.

36

1 Algunas observaciones que he podido analizar dentro de los
2 documentos del presupuesto para segundo y definitivo
3 debate, es un tema del Art. 105 del Código de Planificación
4 y Finanzas Públicas, si me puede leer en este caso el señor
5 secretario con su venia señor Alcalde, el Art. 105.

6

7 SEÑOR ALCALDE: prosiga señor secretario.

8

9 SEÑOR SECRETARIO: Art. 105.- *Recursos asignados por*
10 *transferencia de nuevas competencias.- Los recursos*
11 *correspondientes a las nuevas competencias que se*
12 *transfieran a los gobiernos autónomos descentralizados se*
13 *incluirán en los presupuestos de éstos, para lo cual se*
14 *realizará la respectiva reducción en los presupuestos de*
15 *las entidades que efectúan la transferencia de conformidad*
16 *con la ley.*

17

18 SEÑOR ALCALDE: continúa en el uso de la palabra señora
19 concejala.

20

21 DRA. NORMA ILLARES: gracias señor Alcalde, quería consultar
22 en este caso al señor director financiero, como la
23 municipalidad el año anterior, hace poco tiempo asumió el
24 tema de la competencia materia de tránsito y transporte, si
25 está considerándose dentro del presupuesto la transferencia
26 de la nueva competencia en el tema de movilidad, esa la una
27 consulta, en otro tema quería aclarar y ya lo dijo el señor
28 secretario de planificación, precisamente hubo un
29 comunicado por parte de quien preside el Consejo Nacional
30 de Competencia, donde claramente dice que para la
31 elaboración en este caso del presupuesto del año 2014, se
32 tomarán en cuenta el plan de desarrollo y ordenamiento
33 territorial vigente, en este caso el plan de desarrollo
34 vigente del año 2014 y para el próximo año incluso ya se
35 designan con fechas para poder tener los planes de
36 desarrollo de ordenamiento territorial no solo cantonal

1 sino parroquial y provincial, entonces creo que para el
2 próximo año se deba cumplir con esas fechas y también
3 acorde al presupuesto señor Alcalde, entonces esa inquietud
4 señor Alcalde en torno al tema del Art. 105 que ya lo leyó
5 el señor secretario, si me puede dar respuesta la señora
6 directora financiera por favor.

7

8 SEÑOR ALCALDE: señorita directora financiera por favor.

9

10 DIRECTORA FINANCIERA: en relación a su pregunta, la
11 asignación por índice es por ley, cuando le dan una nueva
12 competencia por ley, automáticamente tienen que venir los
13 fondos con ella, entonces si se da la competencia, la
14 asignación de recursos así es y deberá también tamizarse y
15 ubicar también los fondos que han sido transferidos a la
16 EMOV.

17

18 SEÑOR ALCALDE: continúa en uso de la palabra señora
19 concejala.

20

21 DRA. NORMA ILLARES: gracias señor Alcalde, también qué se
22 dé lectura por parte de secretaría con su venia, el Art.
23 249 del COOTAD.

24

25 SEÑOR ALCALDE: proceda por favor con la lectura señor
26 secretario.

27

28 SEÑOR SECRETARIO: *Artículo 249.- Presupuesto para los*
29 *grupos de atención prioritaria.- No se aprobará el*
30 *presupuesto del gobierno autónomo descentralizado si en el*
31 *mismo no se asigna, por lo menos, el diez por ciento (10%)*
32 *de sus ingresos no tributarios para el financiamiento de la*
33 *planificación y ejecución de programas sociales para la*
34 *atención a grupos de atención prioritaria.*

35

36 SEÑOR ALCALDE: señora concejala.

1

2 DRA. NORMA ILLARES: gracias señor Alcalde, consultar al
3 director financiero si estamos colocando por lo menos eso,
4 por lo menos el 10%, sí consideraría que sea siquiera un
5 20, 25% para poder avanzar con estos proyectos que sin
6 lugar a duda no son visibles, a veces algunos estamos
7 acostumbrados a ver las obras de cemento, obras, hablemos
8 de elefantes, dejando de lado el tema social, como en este
9 caso lo manda la ley, creería pertinente que se pueda tener
10 más, un 18 o 20%, entonces esa consulta señor Alcalde al
11 señor director financiero.

12

13 DIRECTORA FINANCIERA: señora concejala en el anexo tres de
14 la documentación que fue entregada a cada uno de los
15 miembros, se establece la tabla que puede visualizar, la
16 asignación es un mínimo de 10% de los 50 millones 192 mil
17 342, en este caso la asignación para el presente
18 presupuesto es un referente el 28%, equivalente a 14
19 millones 274 mil 561.

20

21 SEÑOR ALCALDE: señora concejala.

22

23 DRA. NORMA ILLARES: gracias señor Alcalde, esa en mi
24 primera intervención, alguna duda correspondiente al
25 presupuesto la haré en mi segunda intervención.

26

27 SEÑOR ALCALDE: gracias señora concejala Illares, no sé si
28 hay alguna otra intervención, señor concejal Zamora.

29

30 DR. CRISTIAN ZAMORA: muchas gracias señor Alcalde,
31 compañeros y compañeras concejales, en el primer debate
32 sobre este presupuesto me pronuncié sobre algunas
33 inquietudes que tenía, comparto por ejemplo la inquietud de
34 varios concejales como del concejal Ávila, que deberían
35 haber más recursos en diferentes proyectos que son
36 importantes para la ciudad, pero lamentablemente los

1 recursos siempre son exiguos, no únicamente aquí en Cuenca,
2 sino en todos, coincido con el concejal Pesántez que
3 nosotros debemos preocuparnos sí de cuánto está asignado,
4 pero más que aquello que los proyectos que vayan a
5 beneficiar ciertas necesidades de los ciudadanos estén
6 asignadas partidas, nosotros conocemos que después, en
7 función de la necesidad que vaya dándose desde la
8 ciudadanía, se pueden hacer los ajustes de manera interna
9 para que se puedan mover cifras, cantidades de dinero hacia
10 otras partidas, en ese sentido, también podríamos decir que
11 hemos disminuido los gastos en difusión, hemos aumentado
12 para la guardia ciudadana, hemos restado presupuesto para
13 traslados y viáticos, mayores ingresos para el turismo que
14 también generan desarrollo dentro de la economía social y
15 solidaria y también hemos incrementado recursos para poder
16 posicionar de un mejor manera a Cuenca, sin embargo me
17 vuelvo a referir a mi razonamiento principal, lo que
18 deberíamos precautelar es que hayan esas partidas en
19 diferentes ámbitos para que den solución a los problemas de
20 cuencanos y cuencanas, creo que se ha absuelto en gran
21 medida aquello, usted señor Alcalde sabrá disponer si es
22 que faltaren recursos, asignaciones entre partidas
23 presupuestarias que entiendo eso se puede hacer y vía
24 administrativa interna, y más bien señor Alcalde, dado que
25 nos hemos pronunciado ya varios concejales, se han recogido
26 las inquietudes que han existido en el primer debate, **me**
27 **permitiría señor Alcalde mocionar que se apruebe esta**
28 **proforma presupuestaria 2014 en esta sesión que es para**
29 **aquello.**

30

31 SEÑOR ALCALDE: gracias señor concejal Zamora, yo quisiera
32 pedirle una vez que está aquí el Ing. Andrés Peñafiel y el
33 haberse solicitado por parte del señor concejal Ávila, se
34 aclare el tema del Circo Social, que tenga la gentileza de
35 aclararnos sobre el particular.

36

1 DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE ACCIÓN SOCIAL MUNICIPAL: buenos
2 días, sería bueno saber cuál es la pregunta.

3

4 SEÑOR ALCALDE: señor concejal Ávila.

5

6 DR. MARCO ÁVILA: señor funcionario buenos días, la
7 inquietud iba en cuanto a la continuidad o no del proyecto
8 Circo Social, los alcances y los beneficios que podría
9 tener en el caso de mantenerse y en el caso de no
10 mantenerse si es que hay algún otro proyecto que lo
11 reemplace en cuanto al trabajo de inclusión de grupos
12 vulnerables.

13

14 DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE ACCIÓN SOCIAL MUNICIPAL: el
15 proyecto Circo Social está en marcha, obviamente inició con
16 un convenio, hay que echarle a andar el proyecto,
17 simplemente está firmado el convenio y hay que utilizar los
18 recursos que existen, hasta el momento solamente está una
19 carpa y hay que echarle a andar el componente social y
20 cultural que es lo que tiene que entrar en el concepto de
21 inclusión social, sobre todo los grupos vulnerables, es un
22 proyecto que se firmó con la Vicepresidencia, el Ministerio
23 de Cultura y hay que esa carpa que está ahí que utilizarle
24 porque nos han entregado solamente el convenio, no está
25 legalizado con actas de entrega recepción, entonces hay que
26 trabajar en un componente mucho más amplio de intervención
27 social, pero está considerado ahora el presupuesto recién,
28 porque la anterior administración solamente dejó incluyendo
29 hasta julio, dentro del componente del Circo Social también
30 está el coro infante juvenil y un trabajo para hacer de
31 intervención social a la rehabilitación del trabajo
32 infantil, entonces eso hay que trabajarlo de manera
33 integral con mayor inversión, pero sobre todo optimizando
34 los recursos que hay este momento.

35

1 SEÑOR ALCALDE: quisiera conocer Ing. Peñafiel, cuál es el
2 destino de los jóvenes que inicialmente fueron parte del
3 Circo Social, no sé si estuvo atado a un programa social
4 más grande, en dónde están esos jóvenes, si los jóvenes
5 pertenecen al circo o si volvieron a la calle, porque eso
6 es importante aclarar.

7

8 DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE ACCIÓN SOCIAL MUNICIPAL: no hay
9 indicador, no hay resultados, hay que trabajar en eso.

10

11 SEÑOR ALCALDE: no estuvo atado.

12

13 DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE ACCIÓN SOCIAL MUNICIPAL: no,
14 porque el proyecto recién inició y hay que tener una
15 composición mucho más integral, no hay resultados de
16 indicadores reales hasta el momento.

17

18 SEÑOR ALCALDE: muchas gracias, concejala Tello por favor,
19 sobre este tema porque me pidió la palabra la Econ. Martha
20 Castro.

21

22 LCDA. MONSERRATH TELLO: es sobre el mismo tema señor
23 Alcalde, escuchándole al funcionario me da mucha más
24 preocupación con este tema, quizás uno de los principales
25 cuestionamientos que hacíamos en la administración anterior
26 y que es obviamente el presupuesto que estamos prorrogando
27 y arrastrando, era sobre el tema social y el destino y el
28 fondo social que se le daba, porque prácticamente se nos
29 justificaba un 10% del tema social en veredas, en puentes y
30 demás, que eran una obra social, obviamente sí nos
31 beneficia a todos, pero no es de atención prioritaria y nos
32 preocupaba también teníamos mucho interés en saber lo que
33 pasaba con el Circo Social, nunca se nos dio información
34 real y exacta sobre este proyecto, yo le pediría allí más
35 bien que en ese sentido también se transparente, fueron
36 tres millones de dólares aproximadamente los que se

1 invirtieron en ese proyecto para que se hagan dos funciones
2 cuando ni siquiera estuvo recibida la carpa, qué situación
3 hasta de riesgo podríamos tener porque también esa carpa se
4 rasgó, se rompió, fue todo un problema y creo que es bueno
5 que se haga o se pida una auditoría con respecto a ese
6 proyecto y saber en realidad qué es lo que sucede y por qué
7 después de tanto tiempo que fue inaugurada esa carpa se
8 hicieron apenas dos funciones y no ha tenido resultados, si
9 no hay indicadores señor Alcalde sí pedirle al menos creo
10 que la municipalidad, en todos los aspectos, en todas las
11 direcciones es un laboratorio y una producción de
12 conocimiento e información de lo que es la ciudad, pedir
13 que se incluya dentro de la dirección de planificación o
14 dentro de la dirección de desarrollo social, que se trabaje
15 con temas de indicadores, esos indicadores que se van
16 generando en los servicios que prestamos, nos pueden ayudar
17 a tomar mejores políticas y con este tema del Circo Social
18 le pido de favor que se pueda hacer algún tipo de auditoría
19 de gestión sobre todo en lo que ha sucedido en este
20 espacio, me preocupa, nosotros ya cuestionábamos y decíamos
21 que no puede ser la política social enfocada a jóvenes, el
22 tener solamente un Circo Social, que ese Circo Social no
23 cumplía con las actividades que debían ser enfocadas para
24 los jóvenes y tampoco podía ser la única alternativa que la
25 municipalidad daba para las personas con discapacidad, sé
26 que en su administración hay una sensibilidad mayor por el
27 tema social, así lo demuestra también el incremento en el
28 presupuesto y solicitarle que para el año 2015 sea mucho
29 más alto el presupuesto para el desarrollo social que
30 incluye todos los componentes que están detallados en el
31 presupuesto y que se pueda verificar e invitar al director
32 o directora de desarrollo social que puedan trazar
33 verdaderas políticas sociales con respecto a los grupos de
34 atención prioritaria.

35

1 SEÑOR ALCALDE: gracias señorita concejala Tello, sobre este
2 tema al Ing. Andrés Peñafiel.

3

4 DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE ACCIÓN SOCIAL MUNICIPAL: sí,
5 está hecho una propuesta nueva desde Acción Social, en la
6 línea de intervención social para de aquí en lo que resta
7 al fin de año y los próximos cinco años, está oficiado a la
8 contraloría para que haga una intervención sobre un examen
9 especial, porque la carpa no tiene uso ahorita, la carpa no
10 sirve como está, tenemos que darle uso óptimo al proyecto,
11 la carpa está emplazada en el parque inclusivo y lo óptimo
12 del parque es toda el área recreativa que tiene, nuestra
13 propuesta va mucho más allá de una actividad solamente
14 cultural o social, sino va en un concepto integral dirigido
15 intergeneracional mente hay otros grupos que quieren
16 incluirse, mucha gente piensa que es solo el arte circense
17 hacerlo, no es eso, la composición es mucho más integral y
18 va desde una política pública social, desde el municipio,
19 como dice la señora concejala, desde la integralidad y
20 desde mayor inversión, este proyecto estuvo a cargo de la
21 Vicepresidencia, ella ha oficiado, la Vicepresidencia se ha
22 descargado al Ministerio de Cultura, no nos responden
23 todavía.

24

25 SEÑOR ALCALDE: gracias, no sé si sobre este tema, por favor
26 señor concejal Barrera, antes de darle la palabra a la
27 economista Martha Castro, mil perdones economista por
28 favor.

29

30 DR. XAVIER BARRERA: sí, sobre este mismo señor Alcalde,
31 solicitaríamos que se nos haga llegar por parte de Acción
32 Social un informe detallado de las condiciones en las que
33 recibieron la carpa, porque es fundamental nosotros también
34 conocer y hacer alguna gestión con la Vicepresidencia, con
35 el Ministerio de Cultura y agilizar este proyecto que
36 entendemos nace con una lógica no solamente de armar

1 funciones en un espacio, sino de rescatar a los niños, a
2 los jóvenes de sectores vulnerables para darles un espacio
3 en el desarrollo del arte, la cultura, también es un
4 espacio interesante para que los sectores culturales que
5 muchas veces han reclamado por durante años no tener un
6 espacio en donde deleitarnos con su arte, con su cultura,
7 con su música, puedan realizarlo, creo que así debe
8 concebirse el modelo de gestión integral, esos dos puntos
9 pediría que se nos haga llegar un informe y lo otro también
10 el plan integral que se dice que se está elaborando para
11 que reciba los aportes de quienes hemos estado trabajando
12 con esos sectores culturales y artistas de nuestra ciudad,
13 para que puedan ellos también encontrar un espacio de
14 desarrollo a lo que ellos practican.

15

16 SEÑOR ALCALDE: gracias señor concejal Barrera, vamos a
17 darle la palabra este momento a la Econ. Martha Castro,
18 luego la segunda intervención de la señora Norma Illares.

19

20 ECON. MARTHA CASTRO: gracias señor Alcalde, aquí se ha
21 venido hablando que no hay fondos de la otra gestión, que
22 se arrastran, obras de arrastre, quisiera solicitarle señor
23 Alcalde que por intermedio de la dirección financiera nos
24 informe cuáles son los fondos de gestión realizados del ex
25 Alcalde, cuántos de estos son reembolsables y no
26 reembolsables.

27

28 SEÑOR ALCALDE: con todo gusto, señorita directora
29 financiera.

30

31 DIRECTORA FINANCIERA: debo indicarle señora concejala que a
32 finales del año 2012 la municipalidad entró en el último
33 trimestre en un proceso de endeudamiento, ese endeudamiento
34 fue a través de la banca privada, eso fue el principal, uno
35 de los principales endeudamientos que tuvo la
36 administración, a más de ello también en el 2014 no se

1 registra ningún tipo de endeudamiento, también se captaron
2 los fondos a través del BEDE para diferentes obras de
3 contribución especial de mejoras y para dirigidas a OBG,
4 esos valores están por recuperarse.

5

6 SEÑOR ALCALDE: no sé si desea que se complemente,
7 economista por favor.

8

9 ECON. MARTHA CASTRO: quiero que se complemente de acuerdo a
10 lo que he solicitado, son los valores.

11

12 SEÑOR ALCALDE: señorita directora financiera.

13

14 DIRECTORA FINANCIERA: detalle de las transferencias que se
15 captaron de la municipalidad, en el caso del proyecto de
16 restauración y adaptación del nuevo uso de la Escuela
17 Central, se captaron en el 2013, 261 mil 493, en
18 transferencias no reembolsables del BEDE proyectos
19 prioritarios se captaron 328 mil 196 con 68, en BID,
20 cooperación técnica 229 mil 310.

21

22 ECON. MARTHA CASTRO: punto de orden señor Alcalde.

23

24 SEÑOR ALCALDE: sí economista.

25

26 ECON. MARTHA CASTRO: quiero el total, de gestión no es
27 endeudamiento, es de gestión, reembolsable y no
28 reembolsable.

29

30 DIRECTORA FINANCIERA: en 2013 se registran, lo no
31 reembolsable 328 mil 196 con 68, en transferencias de
32 capital no reembolsable, lo reembolsable tenemos registrado
33 como de capital 328 mil 196, 229 mil 310.

34

35 SEÑOR ALCALDE: en el 2013.

36

1 DIRECTORA FINANCIERA: sí, en el 2013.

2

3 SEÑOR ALCALDE: claro, de esa forma en el presupuesto, creo
4 que cada quien puede sumar y ver los valores, entiendo que
5 esos valores no están o no constan desglosados de esa
6 manera en el presupuesto.

7

8 ECON. MARTHA CASTRO: no señor Alcalde, sí hay la
9 información, son el resumen para hacer el presupuesto se
10 plantea el resumen de un cuadro de financiamiento, es decir
11 cuánto yo tengo de asignación, de gestión con los
12 ministerios, por las competencias que asumo, cuánto han
13 ingresado ese valor y a dónde destino ese valor, es decir
14 las cuentas de lo que se llama ingresos por fuentes de uso
15 y los ingresos de fuentes y usos, eso sí lo tienen, eso es
16 parte de un análisis dentro del presupuesto técnicamente, a
17 su vez entonces de ahí sabemos nosotros qué parte no le
18 corresponde, no voy, estoy diciendo, esto más de préstamo
19 por ejemplo de la Escuela Central señor Alcalde, el 40 es
20 no reembolsable y el 70 tenemos que pagar, entonces ahí
21 también mi pregunta es en el sentido de sustentar también
22 esa cuestión y no creer que los valores o decir tengo solo
23 20 millones de dólares para hacer yo el presupuesto,
24 considero y conociéndole al Ing. Cabrera, la Alcaldía, de
25 su capacidad de gestión, no es decir que solo dejo abriendo
26 partidas, yo sé de la gestión que él tiene para poder
27 recuperar los recursos tal como lo hizo la administración
28 del Dr. Paúl Granda, también nos encontramos con déficits,
29 con sobregiros, también nos encontramos con muchas cosas
30 más de arreglar, pero esa no es la solución decir, solo
31 tengo esto, aquí yo señor Alcalde sé que usted va a ver, a
32 buscar esos fondos, usted es también gestor, para que
33 nuestra ciudad salga adelante, pero considero que ese
34 análisis está un poco, no se deja de reconocer o se trata
35 de decir no se ha hecho, se ha hecho, esa ya no es la forma
36 de empezar, es una forma de continuar, creo que debemos

1 trabajar por el bien de la ciudad, unirnos y ser
2 transparentes en la información que presentamos, muchas
3 gracias señor Alcalde.

4
5 SEÑOR ALCALDE: señorita directora financiera.

6
7 DIRECTORA FINANCIERA: al respecto señor Alcalde por
8 ingresos de financiamiento le podemos encontrar, en la
9 página nueve que fue entregado con el carácter de
10 complementario a cada uno de los señores concejales, ahí
11 tiene estructurado, están estructurados los ingresos de
12 financiamiento que de acuerdo con los diversos créditos y
13 diversas aportaciones, debiendo indicar que el codificado a
14 esa fecha era de 24 millones 964 mil 951 y lo que se
15 recaudó, 20 millones 017 mil 831 con 18, actualmente en la
16 proforma tenemos 89 millones 795 mil 563, de ello si
17 tamizamos lo del proyecto tranvía equivale a 41 millones,
18 entonces tenemos la diferencia, ahí está la información
19 completamente desglosada de los valores que fueron
20 ingresados con la calidad de financiamiento.

21
22 SEÑOR ALCALDE: quiero simplemente dejar claro que se volvió
23 a nombrar el caso de la Escuela Central, esa es parte de
24 una política nacional por la calidad del proyecto, por ser
25 un proyecto de esa calidad, se consiguió o se tiene el 40%
26 no reembolsable, pero es la calidad, eso se explicó en la
27 sesión anterior, no es una situación exclusiva de la
28 ciudad, yo no estoy de ninguna manera yendo en contra de
29 nadie, definitivamente creo que las cosas están en el
30 presupuesto, yo no quisiera ahondar en el tema, pues
31 simplemente dejar claro que esta administración hará lo que
32 tiene que hacer, si tiene que subirse, lamentablemente el
33 tema del impuesto predial, tendrá que hacerse en su debido
34 momento, no voy a dejar pasar el hecho de que la ciudad
35 espere dos años más para poder ajustar un valor que por ley
36 le corresponde a la ciudad, le escuchamos al señor

1 presidente todas las sabatinas en donde menciona que los
2 municipio tienen que recaudar lo que les corresponde y
3 mucho más señoras y señores concejales lo relacionado con
4 las OBGS, aquí me van a decir que no se liquidaron las
5 obras antes del 31 de diciembre, hay mil maneras para no
6 liquidar las obras, yo soy ingeniero civil, antes del 31 de
7 diciembre, entonces definitivamente señoras y señores
8 concejales tenemos que recuperar esos dineros porque hay
9 barrios de la ciudad que claman también inversión y
10 atención social. Señor concejal Pesántez.

11

12 LCDO. LAURO PESÁNTEZ: muchas gracias señor Alcalde, con el
13 ánimo de avanzar, yo también fui parte de la administración
14 anterior, inclusive estuve en la comisión de finanzas y
15 presupuesto y nosotros desde nuestros espacios jamás hemos
16 dudado el proceso como se realiza el presupuesto, en vista
17 que el presupuesto es dinámico y además, hay como hacer sus
18 respectivas reformas, con criterios o sin criterios que se
19 pueden dar, respetables los criterios dentro de este seno
20 del Concejo, criterios de los compañeros concejales, pero
21 si existe algún inconveniente, alguna inquietud, hagamos
22 nuestro ejercicio, fiscalicemos, pidamos la información,
23 pidamos toda la información requerida y yo considero que
24 ningún funcionario municipal podrá esconder alguna
25 documentación, más bien a lo contrario, tienen que
26 facilitarnos la información correspondiente para de acuerdo
27 a lo que se analiza esa documentación emitir algún
28 criterio, dentro de ese ámbito señó Alcalde y en vista de
29 que está mocionada la aprobación de ese presupuesto,
30 recuerden que estamos aprobando un presupuesto de seis
31 meses, más bien preparémonos para construir un presupuesto
32 del 2015 con la gente y con el criterio de cada uno de
33 ustedes compañeras y compañeros concejales, **secundo esa**
34 **moción señor Alcalde.**

35

1 SEÑOR ALCALDE: gracias señor concejal Pesántez, me ha
2 pedido la palabra la señora concejala Illares en su segunda
3 intervención y el señor concejal Barrera, antes quiero muy
4 en claro, señoras y señores concejales, información que
5 ustedes soliciten la tendrán inmediatamente, no voy a
6 guardar absolutamente nada como en ocasiones anteriores
7 sucedió que no se entregaba y públicamente reclamaban,
8 solamente me refiero a declaraciones radiales que conocí
9 antes de asumir la alcaldía.

10

11 DRA. NORMA ILLARES: gracias señor Alcalde, en mi segunda
12 intervención, cuando el concejal Xavier, con el respeto que
13 se merece, pidió él el tema del informe de la Carpa del
14 Circo Social, él había hecho una mención que se nos pueda
15 dar la información para poder hacer gestión respecto al
16 tema este de la Carpa de Circo Social, solo aclarando, que
17 cuando se refiera a nosotros, está refiriéndose al Cuerpo
18 Edílico, obviamente nosotros estamos en la capacidad de
19 legislar y fiscalizar nada más, no de gestionar, porque eso
20 es causal de destitución, solo eso nada más como punto de
21 información.

22

23 Otro tema, estaba revisando, que dando cumplimiento al Art.
24 221 del Código de Planificación y Finanzas está adjuntado
25 un anexo, el distributivo de los sueldos y salarios que es
26 fundamental cumplir con la ley, por qué hago referencia al
27 articulado es precisamente para dar a conocer a la
28 ciudadanía que estamos cumpliendo con las leyes y con los
29 reglamentos vigentes, es por eso que en este caso hago, con
30 su venia señor Alcalde, que el señor secretario dé lectura
31 a los articulados de las leyes vigentes, pido señor Alcalde
32 así mismo que por secretaría se dé lectura al Art. 218 del
33 COOTAD, por favor.

34

35 SEÑOR ALCALDE: desde luego, señor secretario.

36

1 SEÑOR SECRETARIO: *Artículo 218.- Aprobación.- El órgano*
2 *legislativo y de fiscalización aprobará el presupuesto*
3 *general del respectivo gobierno autónomo descentralizado;*
4 *además conocerá los presupuestos de sus empresas públicas o*
5 *mixtas aprobados por los respectivos directorios.*

6

7 SEÑOR ALCALDE: continúe por favor.

8

9 DRA. NORMA ILLARES: gracias señor Alcalde, sugerir que para
10 el presupuesto del año 2015 sea considerado en este caso
11 los presupuestos de las ocho empresas municipales para el
12 año 2015, por otro lado señor Alcalde y con esto termino mi
13 intervención, que se dé lectura al Art. 60, el segundo
14 párrafo, el No. 3 y el Art. 112 del Código de Planificación
15 y Finanzas.

16

17 SEÑOR ALCALDE: prosiga señor secretario.

18

19 SEÑOR SECRETARIO: *Art. 60. Para las entidades que no forman*
20 *parte del Presupuesto General del Estado, así como para las*
21 *universidades y escuelas politécnicas, el otorgamiento de*
22 *dicha prioridad se realizará de la siguiente manera: 3.*
23 *Para el caso de los gobiernos autónomos descentralizados,*
24 *por parte de la máxima autoridad ejecutiva del gobierno*
25 *autónomo descentralizado, en el marco de lo que establece*
26 *la Constitución de la República y la Ley.*

27

28 **Art. 112.-** *Aprobación de las proformas presupuestarias de*
29 *los Gobiernos Autónomos Descentralizados, Empresas Públicas*
30 *Nacionales, Banca Pública y Seguridad Social.- Las*
31 *proformas presupuestarias de las entidades sometidas a este*
32 *código, que no estén incluidas en el Presupuesto General*
33 *del Estado, serán aprobadas conforme a la legislación*
34 *aplicable y a este código. Una vez aprobados los*
35 *presupuestos, serán enviados con fines informativos al ente*
36 *rector de las finanzas públicas en el plazo de 30 días*

1 *posteriores a su aprobación. Las Empresas Públicas*
2 *Nacionales y la Banca Pública, tendrán además, la misma*
3 *obligación respecto a la Asamblea Nacional.*

4

5 SEÑOR ALCALDE: señora concejala.

6

7 DRA. NORMA ILLARES: gracias señor Alcalde, ha habido una
8 moción secundada, lo ha secundado el concejal Lauro
9 Pesántez, creo que es pertinente obviamente una vez que
10 este Cuerpo Edílico apruebe el presupuesto, en este caso
11 del año 2014, hay el plazo de treinta días para poder en
12 este caso, poder informar con fines informativos al ente
13 rector, en este caso al Ministerio de Finanzas, señor
14 Alcalde creo que se ha debatido bastante en el tema del
15 presupuesto y apoyo también la moción, que sea conocido y
16 aprobado el presupuesto del año 2014.

17

18 SEÑOR ALCALDE: gracias señora concejala, me ha pedido la
19 palabra el señor concejal Barrera, tenga la gentileza señor
20 concejal.

21

22 DR. XAVIER BARRERA: señor Alcalde comenzar aclarando un
23 tema sobre la intervención de la compañera concejala Norma
24 Illares, al referirnos a gestión hablamos de coordinación y
25 tan así es que ha dado frutos esa coordinación, que luego
26 de un trabajo en la comisión de salud, se ha conseguido que
27 el día de ayer se firme un convenio por el Museo de la
28 Medicina, si nosotros gestionamos, si nosotros coordinamos
29 para la consecución de recursos en beneficio de los
30 cuencanos y cuencanas, en buena hora, si gestionamos
31 puestos de trabajo, si gestionamos beneficio para nosotros,
32 ahí sí creo que deberíamos ser criticados, pero quiero
33 dejar claro eso, cambiemos entonces la gestión por
34 coordinación, que ha dado resultado, precisamente vemos el
35 día de ayer, un tema que era de importancia para la ciudad,
36 como el Museo de la Medicina ha sido ya atendido por el

1 gobierno nacional a través de una gestión que se inició en
2 la comisión de salud de este Concejo Cantonal.

3

4 Lo otro señor Alcalde con su venia si me permite
5 consultarle al director de talento humano sobre dos rubros
6 que se encuentran dentro del presupuesto, esto lo hago
7 solamente para la tranquilidad del personal de la
8 Municipalidad de Cuenca, para que no se malinterprete que
9 se está persiguiendo a nadie, ni que se busca por parte de
10 esta administración sacar a los funcionarios, creo yo que
11 esa no es de ninguna manera el accionar de la
12 administración actual, sino más bien son respetuosos de los
13 derechos laborales consagrados en la constitución, en el
14 código del trabajo y en la LOSEP, consultarle, existe en el
15 presupuesto destinados 394 mil dólares para indemnización
16 por renuncia voluntaria y 150 mil dólares para la
17 indemnización por compra de renunciaciones, consultar si por
18 parte de talento humano se tiene ya un informe, se tiene
19 planificado, se ha recogido como en otras instituciones
20 muchas veces los propios funcionarios manifiestan su
21 voluntad de acogerse a estos beneficios que les permite la
22 ley, insisto, esta consulta la hago para generar la
23 tranquilidad que debe existir en el personal de la
24 municipalidad de Cuenca y principalmente por el hecho que
25 un personal motivado, un personal tranquilo obviamente es
26 un personal que labora de mejor manera.

27

28 SEÑOR ALCALDE: con todo gusto señor concejal, señor
29 director de talento humano.

30

31 DIRECTOR DE TALENTO HUMANO: señor Alcalde, señoras y
32 señores concejales, talento humano ha procedido ya a
33 enviarle a usted señor Alcalde la proyección, existen nueve
34 solicitudes para compra de renunciaciones, existe el presupuesto
35 y no hay ningún problema, sobre las indemnizaciones, se
36 están cancelando normalmente, no ha habido reclamo alguno,

1 por el contrario tiene como usted dispuso señor Alcalde que
2 se dé toda la ayuda al trabajador y empleado de la
3 municipalidad.

4
5 SEÑOR ALCALDE: gracias señor director, yo con el mayor de
6 los respetos señoras y señores concejales, créase señor
7 concejal Barrera, felicito como el que más las gestiones
8 que se hacen desde los señores concejales y qué más,
9 ustedes que están cercanos al gobierno nacional, pero al
10 mismo tiempo sí con el mayor cariño y afecto, es importante
11 y estoy seguro que de esto no conoce el señor Presidente de
12 la República, porque le conozco de manera cercana,
13 realmente cuando se visita la Escuela Central, una
14 inversión donde el municipio tiene el 60% en la inversión y
15 el gobierno tiene el 40%, ni siquiera por alguna pequeña
16 insinuación se nos hace conocer ni al Alcalde, ni a los
17 concejales y concejalas de la bancada, supuestamente
18 opuesta al gobierno nacional, cosa que no es verdad, sobre
19 esta visita y además el señor ministro hace afirmaciones
20 que no están o no coinciden con la realidad de los hechos,
21 de tal manera que al felicitarle señor concejal Barrera, lo
22 único que solicito es que hagamos las cosas de la mejor
23 forma y creo que las instancias municipales que son la base
24 para generar la obra pública en la ciudad y en el cantón,
25 sean respetadas en su debido valor, en su debida magnitud
26 en cuanto a cada uno de los hechos, señoras y señores
27 concejales hay una moción que ha sido propuesta, que ha
28 sido apoyada, el señor concejal Ávila ha pedido la palabra.

29
30 DR. MARCO ÁVILA: señor Alcalde para apoyar también la
31 moción ya planteada, sí quisiera aprovechar, usted había
32 tocado y gracias por esa actitud de apertura siempre, sí
33 pedirle por ejemplo, que se agiliten los trámites en cuanto
34 a la respuesta de nuestras solicitudes señor Alcalde en
35 razón de que usted tocó el tema, hemos pedido por ejemplo,
36 lo pedí personalmente a usted, el informe sobre las tarifas

1 de taxi, más allá de diez días, ocho días, no se ha
2 cumplido, por favor, entonces suelen quedarse en el camino,
3 entiendo que usted dará la disposición inmediata pero no se
4 nos ha hecho llegar, pedirle eso en primera instancia.

5

6 Luego también, decía el señor director de acción social que
7 no hay cifras, quisiera remitirme a un documento oficial,
8 por ejemplo 304 niñas, niños y adultos mayores atendidos en
9 programas de bonos estudiantiles, servicios excequiales a
10 través del proyecto colecta solidaria, 55 mil niñas, niños,
11 adolescentes con discapacidad atendidos a través del parque
12 inclusivo, 420 familias en situación emergente atendidas a
13 través del programa municipal de apoyo y asistencia
14 humanitaria, 23 mil 850 pacientes atendidos en las
15 caravanas de la salud, 140 niños y adolescentes atendidos
16 en riesgo atendidos a través de la orquesta sinfónica
17 infanto juvenil, 300 niños, niñas y adolescentes en
18 situación de vulnerabilidad atendidos a través del Circo
19 Social, decremento en la cifra de mendicidad en las calles
20 de Cuenca, antes habían 592 personas y a mayor del presente
21 año apenas 36, 3 mil personas atendidas mensualmente a
22 través de barrio activo, es decir, existen cifras e
23 indicadores bastante consistentes, explicarles para quienes
24 no dimensionan, que el Circo Social no es la carpa, es
25 parte del proyecto de reinserción social y en los convenios
26 señor Alcalde hay obligaciones y seguramente a decir de las
27 personas aquí no se ha entregado la carpa, sería de
28 investigar quién incumplió y determinar a través de las
29 palabras del concejal Barrera, cuál es la situación exacta
30 de una parte del componente del proyecto qué es la Carpa
31 del Circo Social, eso nomás señor Alcalde, muy amable.

32

33 SEÑOR ALCALDE: solamente señor concejal Ávila para decirle
34 que honraremos todos los compromisos que han sido suscritos
35 con el gobierno nacional, eso lo he dicho, lo ratifico y
36 tenga la seguridad que eso sucederá, hay una moción señor

1 secretario, señoras y señores concejales, consulto a
2 ustedes si se da por conocido y aprobado en segunda
3 instancia el presupuesto, se aprueba señor secretario,
4 gracias a ustedes señoras y señores concejales.

5

6 **EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, AL TRATAR EL PUNTO ÚNICO DEL**
7 **ORDEN DEL DÍA, RESUELVE APROBAR EN SEGUNDA SESIÓN EL**
8 **PRESUPUESTO 2014 Y EL PLAN OPERATIVO ANUAL 2014 DE LA**
9 **MUNICIPALIDAD DE CUENCA.**

10

11 Termina la sesión a las 12H00.

12

13

14

15

16 Ing. Marcelo Cabrera Palacios, Dr. Diego Monsalve Tamaríz,
17 **ALCALDE DE CUENCA.** **SECRETARIO DEL ILUSTRE**
18 **CONCEJO CANTONAL.**